



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
Tel 2296-2602 Portal www.triatlon.gt

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

La Unidad de Información Pública es la responsable de: clasificar, organizar, conservar y digitalizar los documentos de los diferentes departamentos que conforman La Federación Deportiva Nacional de Triatlón, manteniendo un archivo histórico clasificado por departamentos para su mejor localización ante cualquier solicitud del público interesado.

SISTEMA DE REGISTRO:

Son los siguientes: Cronológico por departamento

CATEGORIA DE INFORMACIÓN:

La información es pública, exceptuando los datos personales contemplados en la ley.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:

Realizar una solicitud verbal o escrita a la Unidad de Información Pública, ya sea presencial en la federación o bien por nuestro portal y correo electrónico ipublica@triatlon.gt

Guatemala, diciembre de 2022

En cumplimiento al Artículo 10, Numeral 26, de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)

(262247-2)-1-diciembre

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INMACH, S.A.
"INMACH"

El Consejo de Administración de INMACH, S.A., de conformidad con la Escritura Constitutiva, por este medio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 26 de Diciembre del 2022, a las 11:00 horas, en Diagonal 6, 10-01, Zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre II, Nivel 11, Oficina 1102, de esta ciudad capital. Podrán asistir a la Asamblea los titulares de las acciones nominativas que aparezcan inscritos en el Libro de Registro o los que presenten constancia de depósito certificada por una institución Bancaria, cinco días antes de la fecha en que haya que celebrarse la Asamblea la cual deberá ser representada por más del 50% de las acciones con derecho a voto. En caso no hubiere quórum de presencia, la Asamblea General Ordinaria se celebrará el día 17 de Enero de 2023, a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que estén presentes.

Consejo de Administración

INMACH, S.A.

(262707-2)-1-2-diciembre



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

El Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección General de las Artes, invita a participar en el evento de licitación denominado **LICITACIÓN PÚBLICA NO. MCD-DGA-CCMAA-LIC-02-2022, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BUTACAS DE LA GRAN SALA EFRAÍN RECINOS Y TEATRO DE CÁMARA HUGO CARRILLO DEL CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS"**.

Las bases para el presente evento se pueden obtener sin costo alguno a través del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUAATECOMPRAS en la dirección de internet www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación Guatecompras **NOG 18548970**.

La Junta nombrada para el presente evento, recibirá las ofertas en sobres cerrados (plicas) en original y copia, el día **06 de enero de 2023** a las diez horas (10:00), en la oficina No. 17 tercer nivel, Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura, ubicado en la 6ta calle y 6ta avenida zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala. Transcurridos treinta (30) minutos después de la hora establecida, ya no se recibirá ninguna oferta, en cumplimiento del artículo 24 de la Ley de Contrataciones del Estado. El acto público de apertura de plicas, se realizará el mismo día a las diez horas con treinta minutos (10:30) horas.

(262778-2)-1-diciembre



INFORME

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

Numeral 26 del artículo 10 del Decreto del Congreso de la República 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública

● FUNCIONAMIENTO

El archivo de la de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-, se divide en dos grupos, según la gestión y finalización del trámite, las cuales se describen a continuación:

Archivos Activos: El archivo de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-, cuenta con archivos específicos en cada una de sus Secciones y Unidades Administrativas, las cuales se encuentran en forma física y orden cronológico. Los documentos se encuentran activos y los responsables son los Encargados de Área que conforman la Institución.

Archivo General: Es la sección técnica que concentra y administra los documentos inactivos y semiactivos de la Institución, los cuales son transferidos de manera coordinada desde las distintas Secciones de ZOLIC, mediante lo establecido en el Manual de Procedimientos vigente. La Encargada del Archivo General es la señora Elsa Judith Castañeda Perdomo.

● FINALIDAD

Tiene como finalidad mantener los documentos en forma ordenada y de fácil acceso, además de preservarlos para evitar deterioro y asegurar la rapidez en la localización de documentos requeridos por el personal interno y/o cualquier persona interesada.

● SISTEMAS DE REGISTRO

La documentación que se resguarda, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

● CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-, maneja la información pública de oficio.

● INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Los documentos presentados por las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas que han sido otorgadas a ZOLIC bajo información confidencial de acuerdo con el Artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala son: Declaración Jurada de Beneficiarios Finales, Proyecto de Factibilidad y Proyecto Estratégico; asimismo los demás datos calificados como sensibles dentro del artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

● PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El público en general debidamente identificado puede acceder a la información de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, mediante solicitudes verbales y escritas en Oficinas Centrales Km. 2935 Ruta al Atlántico Norte, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Tel. 7961-5409 en horario de 7:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas y en Oficinas en la Ciudad Capital ubicadas en Boulevard Los Próceres 24-69, Zona 10 Edificio Empresarial, Zona Pradera, Torre 4, Nivel 10, Oficina 1002 Tel. 2279-0950 en horario de 8:00 a 16:00 horas, asimismo vía electrónica a través de la Unidad de Información Pública, correo electrónico uipzolic@zolicguate.com o en la página web de ZOLIC.

(262705-2)-1-diciembre

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
N.I.T. 409688-6

INVITA A LICITACIÓN PÚBLICA No. 04-2022

"MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO EL PORVENIR, CASERIOS CHIMAXPOP, PANSINIC, Y ALDEA CHIACAL TACTIC, ALTA VERAPAZ"

De conformidad con el perfil del proyecto, planos y especificaciones técnicas contenidas en el expediente respectivo, se invita a participar a empresas, personas individuales o jurídicas que estén debidamente inscritas en el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas. Las bases de Licitación y especificaciones técnicas de este concurso podrán adquirirse sin costo alguno por medio del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUAATECOMPRAS en la dirección www.guatecompras.gob.gt consultando el Número de Operación de Guatecompras **NOG 18272967**. Los planos se entregarán a las empresas interesadas en la Municipalidad de la Villa de Tactic, Alta Verapaz previo pago en la caja receptora de la Dirección Financiera por la cantidad de **Diez mil quetzales exactos (Q. 10,000.00)** por gasto de reproducción los que no serán reembolsables. La recepción y apertura de plicas se realizará el día **LUNES 09 DE ENERO DEL AÑO 2023 a las 10:00 a.m.** en el Salón de Sesiones, Edificio Municipal, 2a. Calle 07-13 Zona 1, Tactic, Alta Verapaz, advirtiéndose que transcurridos treinta (30) minutos después de la hora señalada, no se aceptarán más ofertas.

(262857-2)-1-diciembre

Noviembre de 2022

